

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOVAFOOD S.A. NFSA**

**Celebrada el 24 de Abril del 2015**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de Abril del dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Mariana de Jesús E7-197 y Pradera, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de la compañía NOVAFOOD S.A. NFSA. Actúa como Presidente de esta Junta, la señora Isabel María Guarderas Vallejo y como Secretario el señor Roberto José Vásconez Merino.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan a continuación:

1. El señor Roberto Vásconez Merino, por sus propios derechos, propietario de 281.946 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. La señora Isabel María Guarderas Vallejo, por sus propios derechos, propietaria de 9.788,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta, que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene el siguiente punto.

- 1. Designar comisario principal y comisario suplente de la compañía.**
- 2. Informe anual del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.**
- 3. Informe anual del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.**
- 4. Conocimiento y Resolución de las cuentas de Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.**
- 5. Conocimiento y Resolución sobre los Estados de Resultados Integrales aplicables a las normas internacionales de información financiera, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.**
- 6. Resolución acerca de la distribución de las utilidades del año 2014.**

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer y aprobar el mismo.

**1. Designar comisario principal y comisario suplente de la compañía.**

Toma la palabra la Sra. Isabel Maria Guarderas Vallejo y propone se nombre como comisario a la Lcda. Ivón Rivas, lo cual es aprobado por unanimidad.

**2. Informe anual del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.**

Toma la palabra el Sr. Roberto Vásconez Merino, en su calidad de Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura a su informe. Luego de las deliberaciones, el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad.

**3. Informe anual del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.**

La Lcda. Ivón Rivas, da lectura a su respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**4. Conocimiento y Resolución de las cuentas de Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.**

Una vez conocido el Balance General al 31 de Diciembre de 2014, la Junta procede a aprobar por unanimidad el mismo.

**5. Conocimiento y Resolución sobre los Estados de Resultados Integrales aplicables a las normas internacionales de información financiera, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.**

Una vez conocido el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2014, la Junta procede a aprobar por unanimidad el mismo.

**6. Resolución acerca de la distribución de las utilidades del año 2014.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y señala que, conforme se desprende del Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2014, arrojó una utilidad de USD. 14.759.93 antes de impuestos y participación de trabajadores.

Se decide amortizar pérdidas ejercicios anteriores de acuerdo a lo que indica la Ley.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaria elabora el proyecto de la Junta General Extraordinaria Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los accionistas concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las doce horas veinte minutos.



Isabel María Guarderas Vallejo María

**ACCIONISTA**



Roberto José Vásquez Merino

**ACCIONISTA**



Isabel María Guarderas Vallejo María

**PRESIDENTE**



Roberto José Vásquez Merino

**SECRETARIO DE LA JUNTA**